

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Sábado 3 de Abril de 1897.-Año II.-Núm. 152

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Suponemos á los Concejales del Excmo. Ayuntamiento, cumpliendo al hacerlo así, con su deber, engolfados en la grata tarea de estudiar los presupuestos municipales, para entresacar del de gastos aquellas partidas que se consideran superfluas, y, por lo tanto, innecesarias. Eso, eso deben hacer los Concejales si quieren que les acompañen las simpatías del pueblo contribuyente, del pueblo que paga.

Hacer muchas economías, rebajar sueldos, quitar todos los empleados que sobren, los que no prestan servicio de ninguna clase, los que solo figuran en nómina los que nunca van á la oficina ni representan otra cosa que una ostensible manifestación abusiva, de como entienden la política algunos hombres.

¡Qué hermosa labor la de los Concejales en estos momentos!

¡Con cuanto afán, con que noble desinterés, irán estudiando partida por partida, meditando mucho, para luego, el día en que los presupuestos comiencen á discutirse, poder sostener con conocimiento de causa la conveniencia y la urgente necesidad de las economías.

«Para esto, dirán, para esto nos eligieron Concejales; para esto nos dieron nuestros conciudadanos sus votos, para velar por los intereses del pueblo, olvidando en estos momentos nuestra filiación política, que hemos dejado en la puerta de las Casas Consistoriales, como impedimento que aquí, en la casa del pueblo, en el Palacio municipal, esforja.

Almería es un pueblo pobre, y no puede vivir como los ricos.

Lo innecesario, lo superfluo, debe desaparecer del presupuesto de gastos.

Se invierte en empleados mucho dinero, se gastan muchos miles de duros en pago del personal, dirán los Concejales, con verdadero sentido práctico—y mientras tanto, no hay montado un servicio contra incendios, ni bueno ni malo; no hay un solo edificio, propiedad del Municipio, para escuelas públicas; la mayoría de las calles, por no decir todas, están intrasitables; los jardines públicos, abandonados; el ornato no existe; la higiene no parece por ninguna parte; el matadero no está montado á la altura que corresponde á una capital de provincia.

Esto—seguirán diciendo los Concejales—es tan intolerable, que no debe, que no puede continuar por más tiempo.

Hagamos—añadirán—una selección entre los empleados, y dejemos únicamente los más buenos de los mejores, y en el número precisamente necesario, indispensable, mejor dicho, para que los servicios á ellos encomendados no estén desatendidos.

Así reduciremos el presupuesto de gastos en la parte voluntaria, ya que no podemos hacer nada en los que, por precepto de la ley, tienen carácter obligatorio.»

Así dirán, así pensarán los Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Almería en estos días en que, con afán con alteza de miras estarán ocupándose del estudio de los presupuestos municipales, formados por la Comisión de Hacienda.

¡Estarémos equivocados!

Mucho lo sentiríamos por los contribuyentes, pero la lamentaríamos

también por los Concejales que demostrarían palpablemente, que no habían sabido responder á la confianza que en ellos depositó el cuerpo electoral, confianza que era como la síntesis de sus justas aspiraciones.

COSAS AGENAS.

El ámbar artificial.

Se fabrica en Viena, en gran cantidad, un ámbar artificial que tiene un hermoso aspecto, y que se vende por ámbar verdadero.

La sustancia que se emplea para este objeto es, principalmente, la *colofonia ó pez griega*, con algunos ingredientes más para dotar á la pasta, de la dureza y tenacidad característica del ámbar.

Puede reconocerse el falso por procedimientos sumamente sencillos: sometido á la acción del fuego, se funde en seguida, mientras que el ámbar natural necesita más de 200° de calor para fundirse; este último no es atacado ni por el alcohol, aunque esté en contacto mucho tiempo con estos líquidos, siendo atacado y ablandado en seguida el artificial.

Los dos hierros.

No te acerques á mí, plebeya oscura. ¡Soy la brillante espada del soldado!

—Arma soy de la noble agricultura y mi nombre la reja del arado.

—Teñirme en roja sangre me divierte, —Jamás en ella me miré teñida.

—Yo gozo con abrir surcos de muerte. Yo, al contrario que tú, surcos de vida.

E. Segovia Rocovers

Ferrocarril acuático

Se ha inaugurado en Inglaterra el primer ferrocarril acuático, cuya construcción anunció hace ya tiempo la prensa británica.

Entre los puertos de Brighton Rottingdean se ha extendido una línea férrea, sostenida por robustos pilotes de hierro enclavados en el fondo del mar.

Los vagones se deslizan sobre los rails impulsados por la electricidad, merced á un patín que hace el oficio de rueda.

Con objeto de impedir que los golpes del mar puedan determinar un accidente en los vagones, estos se hallan contruidos sobre un armazón de hierro, que se eleva más de seis metros sobre el nivel de las aguas.

Las primeras travesías del ferrocarril dieron excelente resultado, y fueron presenciadas por inmensa multitud.

“LA PROVINCIA” EN MADRID

1.º de Abril de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Porque el Sr. Cánovas del Castillo recibió ayer tarde en su despacho oficial á los Ministros de Estado, Guerra, Marina y Hacienda, y fué después á Palacio á despachar con la Reina, porque no había podido despachar por la mañana, los políticos, mas alarmados que de ordinario, creyeron que ya estaba planteada la crisis.

No había nada de esto.

La casualidad, que en ocasiones suele ser imprudente, hizo que aquellos ministros se reuniesen á la misma hora en la presidencia.

No quiere decir esto que no vaya á haber crisis después de las fiestas de Semana Santa, é indudablemente aunque haya quien lo dude, el Gabinete sufrirá una modificación en día no muy lejano.

Se sabe ya hasta lo que servirá de base á la crisis, que será el planteamiento de las reformas de Cuba.

No están todos los ministros conformes en la forma y manera como se han de plantear las reformas políticas en la Gran Antilla, ni menos en el alcance que habrá de dársele.

Difieren de lo que pretende el Sr. Cánovas del Castillo, los ministros de Estado, Hacienda y Ultramar, y por este lado ya se puede tener como cosa segura la dimisión de estas tres carteras en el instante mismo

en que en un Consejo se hable de plantear las reformas.

Y como dice el adagio, que tras el punto se vá la media, á la dimisión de aquellos, ó á cualquiera de aquellos, seguirá la de los Ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, que ya están cansados de continuar en el Gobierno.

Se ha dicho esta tarde con gran insistencia, aunque la noticia parezca extraña, que el jefe de los conservadores había conseguido convencer al Sr. Pidal y que este dejaría por la del Senado la presidencia del Congreso, para lo cual sería nombrado en breve senador vitalicio.

Como el Sr. Elduayen no le tiene gran apego al sillón presidencial de la Alta Cámara y renuncia á todo, con tal de que su hijo político sea Ministro, por este lado no habrá dificultad alguna, pues está convenido en que el Sr. Marqués de Mochales ocupe una cartera.

De modo que puede tenerse por seguro que los señores Marqueses de Pidal, Vadillo y Mochales serán Ministros, y tambien los Sres. Serrano, Alcazar y Garcia Alix.

La combinación resultaría en esta forma: Ministro de Hacienda sería el Sr. Cos-Gayón; de Gobernación Serrano, Alcazar de Gracia y Justicia el Marqués de Vadillo; de Estado el Marqués de Pidal; de Fomento el Marqués de Mochales y de Ultramar, el señor Garcia Alix.

Para la presidencia del Congreso sería elegido el Sr. Romero Robledo, y como ya he dicho, el Senado se nombraría al Sr. Pidal.

Todo esto parece lo convenido y arreglado para después de Semana Santa, siendo el nuevo Gabinete el encargado de plantear las reformas en Cuba, no siendo cierto aunque lo hayan dicho los periódicos, que se vaya á dar el mando civil de la Habana al Sr. Cassá.

Lo que sí parece que tiene visos de realizarse, una vez terminada la insurrección filipina, es la división de mandos, y se dice que no predominarán como hasta ahora las influencias de las órdenes religiosas.

E. Bermudez.

GRAN H. LA GRANADINA.

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía.

Cocina Francesa y Española.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Hoy hemos repartido el siguiente extraordinario, como suplemento de LA PROVINCIA.

De Madrid hemos recibido esta madrugada el siguiente importantísimo telegrama:

Madrid 3-1:10 madrg.

«Telegrafo los detalles del combate glorioso para las armas españolas, sostenido en Filipinas por nuestro valiente ejército.

Han sido tomados Cavite Viejo, Noveletas, San Francisco y Binacayan.

Reina entusiasmo indescribible. Todos los Circulos, Centros y Sociedades de recreo aparecen iluminados.

Se ha firmado el ascenso á Teniente General del General Lachambre, héroe de la jornada, y además se ha abierto juicio contradictorio para concederle la Cruz laureada de San Fernando.

En cuanto el ministro de la Guerra tuvo conocimiento de lo ocurrido, marchó á Palacio á dar cuenta á S. M. de la grata nueva.

Todos los Circulos han colocado colgaduras en sus balcones. La Reina ha felicitado al ejército, y á los Generales Polavieja, Lachambre y Montojo.

Madrid se asocia al entusiasmo general, y millares de personas recorren las calles dando vivas á España y al ejército.

El Teniente Coronel D. Rafael Lachambre, hermano del ilustre General del mismo apellido, ha sido ascendido á Coronel.

Las últimas operaciones en Manila han causado al enemigo más de mil muertos.

Almerienses: debemos unirnos al entusiasmo nacional, al sentimiento de la patria que en estos instantes solemnes, vitorea al ejército, que tan alto ha colocado al glorioso pabellón nacional.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército!
¡Viva la Marina!

Desde Cuba.—Reñido combate. Madrid, 3-12:10 madrg.

Nuestras tropas han sostenido un sangriento combate contra los insurrectos en Mariel, según cablegramas recibidos de la Habana.

Las pérdidas del enemigo han sido de mucha consideración.

Entre los muertos de las fuerzas leales figuran el Teniente Coronel Perez Blanco.

En Filipinas.—Bulacán.—Detalles. Madrid 3-12:50 madrg.

Según manifiestan los últimos despachos recibidos de Manila, pasan de trescientos los rebeldes muertos en el combate y toma de Bulacán.

Faltan detalles que telegrafiaré á LA PROVINCIA conforme se vayan recibiendo en los centros oficiales.

Desde Washington.—El Senado neo-yorkino. Madrid 3-1:15 madrg.

Comunican desde Washington que el Senador mister Alfen ha presentado á aquella Cámara una proposición pidiendo se evite por todos los medios posibles el fusilamiento del cabeilla filibustero Rius Rivera.

El Senador Mill combatió la proposición, por considerarla impropia, mortificante y depresiva para España.

Más de Cuba.—Máximo Gomez. En Cienfuegos. Madrid 3-1:30 madrg.

Dicen los últimos despachos recibidos de la Habana que actualmente operan en la Ciénaga ocho columnas de nuestro ejército.

Se ignora el paradero del generalísimo de los insurrectos cubanos Máximo Gomez.

El General Weyler ha detenido en Cienfuegos á varios jugadores, y ha destituido con tal motivo, al jefe de policía de dicho punto.

Desde Manila.—Detalles. Madrid, 3-1:50 madrg.

Se reciben más detalles de las operaciones militares en el Archipiélago, que tengo telegrafadas á LA PROVINCIA.

Entre las bajas causadas á las fuerzas leales, figuran en los muertos el Teniente Martín y 15 individuos de tropa, y heridos el Capitán Rodriguez, los Tenientes Davila y Lavina y 95 soldados.

El enemigo tuvo trescientos muertos.

Nuestras tropas se han apoderado de Sur (bahía de Manila) Dalhicán y Benicayan.

La Comisión de Almería.—Conferencia. Madrid 8-2:15 madrg.

La Comisión de la Diputación provincial de Almería ha conferenciado con el Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, interesándole para el pago de los 92.000 duros que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, debe á esa provincia por los estudios de dicha línea férrea.

Entusiasmo general.—El patriotismo español.—Festación Manila. Madrid, 3-2:40 madrg.

Aumenta el entusiasmo con motivo de los últimos gloriosos triunfos obtenidos por nuestras tropas en el Archipiélago filipino.

Todos los edificios públicos, incluso los ministerios, y muchas casas particulares, ostentan colgaduras y aparecen iluminados.

En Manila se ha celebrado una entusiasta manifestación por la toma de Cavite.

Ascensos.—Aumenta el entusiasmo.—El General Lachambre.—Por España. Madrid 3-3:50 madrg.

S. M. la Reina ha firmado el ascenso á Teniente General del héroe General Lachambre, y el de Coronel á favor de su hermano, y ayudante D. Rafael.

Imposible reseñar en los estrechos límites de un telegrama el entusiasmo que reina por los gloriosos triunfos obtenidos por el ejército y por la marina.

Los vitorios á España se confunden con las aclamaciones á Polavieja, Lachambre y Montojo.

El Coronel Cirujeda.—Nombramiento.—Polavieja. Madrid, 3-4:10 madrg.

Ha sido nombrado Ayudante de S. M. el Coronel Cirujeda.

Se ha concedido la Cruz de San Fernando al General Polavieja, habiéndoselo así comunicado por telegrama expresivo de S. M. la Reina.

Puede darse por terminada la guerra en el Archipiélago filipino.

Aumenta el entusiasmo patrio. Madrid entero se asocia al contento general, y la gente llena las calles prorrumpiendo en calurosos vivas á España y al ejército vencedor.

El hambre.—Motín en Antequera.—Detalles. Madrid 3-5:10 mañana.

Los despachos oficiales dando cuenta del motín en Antequera, acusan gravedad suma por su importancia y las causas que lo han motivado.

La crisis obrera que allí reviste caracteres dignos de tenerse en cuenta, ha producido graves alteraciones del orden público.

Los amotinados, que ascendían á un número muy importante, asaltaron las casetas y felatos de consumos destruyéndolos y llevándose el dinero que encontraron.

Los empleados de consumos trataron de resistirse, pero al fin se vieron obligados á ceder resultando varios de ellos heridos.

La situación se agrava, por momentos.

ACTUALIDADES

Los traidores a España se van ya persuadiendo de que la bandera española no la ultraja nadie impunemente.

Dios no ha favorecido jamás a los que se rebelan contra su propia madre.

Croían esos traidores que aprovechando nuestras discordias civiles, la situación apurada del Tesoro nacional, las enfermedades endémicas en las colonias y el infortunio que viene afligiendo a esta nación, arrancarían a la madre patria un pedazo de su territorio; pero— así lo ha dicho recientemente un ilustre purpurado— España es una nación invencible, porque en el sacrificio es inagotable para defender el pabellón nacional.

Han brotado del suelo patrio soldados y millones, y el plomo español ha derribado los principales caudillos de la rebelión.

Después de la toma de Imus, la de Bacoor, luego la de Noveleta, la de Rosario, y, por último, la de Cavite Viejo, en cuyos puntos ondea ya vencedora la santa enseña de la madre patria.

Como se ensancha el corazón, qué consuelos más inefables trae al alma este hermoso espectáculo de nuestros bravos soldados, luchando contra un clima mortífero, contra las inclemencias del tiempo y contra enemigos solapados y traidores!

El suplemento que hemos publicado esta mañana, y cuyo texto reproducimos, además de los telegramas detallando un fausto suceso, han producido entusiasmo general.

España está de enhorabuena. Los rebeldes de Filipinas han sido vencidos y arrollados.

En los puntos que ocupaban, se alza hoy, orgulloso como siempre, y como siempre triunfante, el pabellón de la patria.

Viva España! Viva el ejército! Viva la marina!

Loor eterno a los Generales Polavieja, Lachambre y Montojo, y a los soldados, esos héroes anónimos que caen en el campo de batalla, envueltos en los pliegues de la bandera nacional, por cuya honra han dado su vida!

CHISPАЗOS

El Alcalde de Orense no es como el almeriense... De la prensa y del público a despecho, éste a hacer rifa de destinos llega, hombre, en cambio, es aquel de pelo en pecho, y ahora verá ustedes lo que ha hecho, según dice un colega:

Ha dictado un bando en virtud del cual, los hijos de familia que se dedican a la vagancia, molestan a los transeúntes ó profieren palabras obscenas, serán sometidos al trabajo manual en las brigadas de policía urbana.

Yo creo que en Almería (y el Alcalde me dispense si digo una tontería) imitarle convendría la conducta del de Orense.

Piense el Alcalde local que, puesto en ejecución ese sistema especial, tendría la aprobación de toda la capital.

Si ese bando extraordinario, que yo juzgo necesario, se publica aquí también, será una medida en bien de las cargas del erario.

Precisamente aquí están para gozo de Satán los niños vagos de sobra y sería una gran obra la de ocuparlos, Don Juan.

Hay para todos los gustos: flacos, medianos, robustos, con burdo y con fino traje, dando a la cultura sustos con su grosero lenguaje.

Por tanto, no hay que dudar que haciéndoles trabajar en castigo a su torpeza, nos podíamos ahorrar los guardas de la limpieza.

Para que no fueran menos mangueros, fueran serenos, debieran ser relevados por esos niños obscenos,

procaces y mal hablados. Mas, puestos en esto ya, por mi parte, no se piense que me quedo corto ¡Cál! Yo iría aun más allá que el buen Alcalde de Orense. Y sin perder un momento y sin importarme un pito, en menos que ahora lo cuento dotaba al Ayuntamiento de un personal gratuito.

Con esos niños groseros que en la pared dan cabida a indecorosos letreros, yo suplantaba enseñada la clase de temporeros.

Y no se llegue a decir que mal podrían salir los servicios de este modo; no, porque, después de todo, ¡para lo que han de escribir...!

Con aquellos que a diario se divierten en contar secretos del vecindario, fácil sería ocupar la plaza de secretario.

Y así sucesivamente, de un modo harto simple y harto económico y prudente, dispondríamos de gente sin que nos costara un cuarto.

Esto, en cuanto a aquellos puestos codiciados y modestos que tienen retribución; pero aun con los más embustes del político escuadrón, y que son, como es sabido, harina de otro costal, también reza lo aludido.

¿Qué? ¡No habría, voto a tal, un buen jefe de partido entre esa turba mozueta que en lugar de ir a la escuela se recrea y se divierte, con el salto de la muerte, la tanguana ó la rayuela?

¡Hay quien lo dude!... ¡Pues, qué! ¡no sabría hacer (y a fé que bien claro me lo explico) de tanguana cualquier chico tan bien como D. José?

Pero esta es ya digresión en que me he metido en balde. Me salgo de la cuestión, pues estos puestos no son del dominio del Alcalde.

Ciñéndose a la alcaldía, conste, pues, que en Almería puede adoptarse el sistema para obtener una extrema y fecunda economía.

Pues dando castigos tales a esos chicos infernales que por ahí vagando están, beneficios obtendrán las arcas municipales.

¡Mire, pues, D. Juan María (y le ruego me dispense si he dicho una tontería) cuánto imitar convendría a su colega el de Orense!

DEPRAUDACIÓN MERCANTIL

La Cámara oficial de Comercio de Madrid estudia en la actualidad una proposición de gran interés para el comercio y la industria de España, sometida a la resolución de la Cámara por el Sindicato de productores.

Trátase de evitar las arbitrariedades que por los representantes del Fisco se cometen en la mayoría de los casos, en que hay que formar expedientes de defraudación.

Las conclusiones de la citada proposición son las siguientes: 1.ª Los comerciantes é industriales podrán solicitar de la Cámara de Comercio de Madrid que se visite su establecimiento por un Delegado de la misma, con objeto de cerciorarse de si han cumplido con todas las disposiciones legales, lo mismo en lo que se refiere a la ley del timbre que a la clase en que debe estar inscrito y cuota de contribución que la corresponde.

2.ª Si el comerciante ó industrial hubiera incurrido en alguna falta, el Delegado de la Cámara le dará las instrucciones necesarias para colocarse en condiciones legales, y una vez cumplidos todos los requisitos por parte del solicitante, la Cámara le expedirá un certificado en que se haga constar que paga los impuestos que le corresponden y ha cumplido todas las prescripciones de la ley del Timbre.

Cuando el comerciante é industrial tenga en debida forma todos sus servicios, el representante de la Cámara lo hará constar así en el certificado que extenderá al efecto.

3.ª La Cámara de Comercio tendrá un libro de registro donde consten los nombres y apellidos, profesión, domicilio y clase de subsidio a que pertenece los comerciantes é industriales que hayan solicitado la inspección y asesoría de la misma.

4.ª El socio inscrito en el libro de registro de la Cámara y poseedor del certificado expedido por la misma, tendrá derecho a que esta le defienda y ampare en el caso de que se le forme expediente por la Hacienda ó sus agentes.

5.ª La Cámara de Comercio pondrá en conocimiento de todos los inscritos en su libro de registro todas las disposiciones legales que se publiquen y que interesen al comercio é industria.

6.ª Los contribuyentes inscritos en el

libro de registro de la Cámara tendrán derecho a consultar a la misma sobre cualquier duda que se les ocurra respecto al cumplimiento de las leyes y demás disposiciones legales, a que vienen obligados por el ejercicio de su industria ó comercio.

7.ª También tendrán derecho los inscritos en el libro de registro de la Cámara, una vez al año, siempre que lo soliciten por escrito, a una visita de inspección por el Delegado de la misma, con objeto de cerciorarse de si han cumplido ó no con todas las disposiciones legales.

Y 8.ª Los comerciantes é industriales que soliciten la inscripción en el libro de registros de la Cámara de Comercio, aceptarán los derechos y obligaciones de que ya se ha hecho mención, y para sufragar los gastos que originen satisfarán a la Cámara los derechos siguientes:

Si son socios de la misma, 15 pesetas anuales; y si no lo son, 30 pesetas.

DESAGÜES.

Almagrera.

Según las últimas noticias que tenemos de este Desagüe, una vez terminada la reparación el pozo tubo se ha empezado a desaguar, quedando desalojadas las aguas que inundan la galería, en la cual se empezó a trabajar el día 28 del pasado mes.

Herrerías.

Continúan en este Desagüe verificándose con la mayor actividad, la perforación de la galería que va en busca de las aguas.

Esta media el día 27 del pasado 34 metros, de los 50 que ha de tener para encontrarlas; de estos 32 se encuentran fortificados.

También sabemos que la galería ha cortado la capa de conglomerado, precursora de la metalífera.

La acequia ó cauce por donde se han de conducir la aguas, se encuentra perfectamente limpia, y las máquinas preparadas para desaguar, en el instante que se encuentre el elemento imbasor.

Rozas.

Se efectúan en este desagüe los trabajos preparatorios con gran actividad y muy en breve empezarán las máquinas a desaguar.

Reina en este distrito gran animación a causa de haberse empezado en la superficie, los trabajos de explotación, en las minas «Virgen de las Huertas», «Petronila» y «Virgen de San José», cuyos minerales se conducen a Villaricos.

Sesión importantísima EN GRANADA.

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en el domicilio de Excmo. Sr. Marqués de Dilat, representaciones de sociedades y prensa local, por virtud de convocatoria del mencionado senador del reino por la provincia

Asistieron los señores director de la Sociedad Económica, presidente de la Cámara de Comercio, marqués de Campo Hermoso, Afán de Rivera, Montoro (D. Salvador), Diaz Rogés, Domínguez Torrespardo y representantes de los periódicos.

El Sr. Marqués abrió la sesión, dando cuenta del objeto de la misma, que era proseguir las gestiones encaminadas a obligar a la empresa concesionaria de la línea de Murcia a nuestra capital a cumplir sus compromisos, ó de lo contrario, hacer que se rescindiera el contrato y que otra empresa se encargue de la construcción de dicha vía férrea.

El orador explicó los antecedentes de esta cuestión que tan directamente afecta a los intereses y al progreso material regionales, expresándose en estos ó parecidos términos:

En 13 de Diciembre de 1894 se dictó la real orden autorizando a la transferencia que la compañía The Great Southern of Spain Railway Company limited, concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada hacía a la Compañía The Granada Railway Company limited, de la sección de Baza a Granada.

En 29 de Mayo de 1895 se concedió a esta Compañía cuatro años de prórroga que vencerán en Marzo de 1899 y es la segunda otorgada por el Gobierno, toda vez que la línea férrea de Murcia a Granada debió estar terminada en 1891.

Estas concesiones representan un perjuicio grave y evidente a las tres provincias: Murcia, Almería y Granada y una protección irritante é injusta a las entidades a quienes se otorga.

Han transcurrido dos años desde esta segunda concesión de prórroga, y la Compañía beneficiada ni trabaja ni acopia materiales faltando a las condiciones del contrato y lesionando respetables intereses.

Es muy difícil que en los dos años que aún tiene para cumplir sus compromisos pueda cumplirlos, y lo que se desprende es que confía en nuevas prórrogas, ó está de-

cidida a perder el depósito, renunciando sus derechos.

El depósito debía ser de dos millones 869 660 pesetas, pero fué reducido a la mitad y en eso se observa un nuevo favor a la empresa y un perjuicio para las tres provincias indicadas.

Pero es el caso, que la compañía concesionaria del ferrocarril de Baza a Granada, ni trabaja ni renuncia sus derechos, y las citadas provincias sufren las consecuencias de tan extraño proceder, y es preciso ver los medios de obligarla a que tome una resolución, y de seguir en su actual situación, recabar del Gobierno el apoyo que le demandan las tres provincias interesadas.

Es posible que la construcción de la línea ó tramo en explotación de Guadix á Moreda, sirva de pretexto a la Compañía «The Granada Railway» para excusarse de cumplir sus compromisos; pero no tiene razón, toda vez que ese tramo está hecho en forma legal, y si dicha Compañía en ello se eree perjudicada, las citadas tres provincias puestas a su lado desde el momento que ofrezca y garantice hacer la construcción de Baza a Granada, sabrán obtener del Gobierno la conveniente indemnización a la que no tiene derecho, pero que por equidad y por llevar a los pueblos interesados en la repetida construcción esos elementos de vida, trabajarían en la confianza de ser atendidos.

La Compañía concesionaria ni trabaja ni acopia materiales, ni se sabe que piense dar facilidades para que la locomotora venga de Baza a Granada; el tiempo «apremia» y procede que el «Gobierno de S. M.» ponga en juego los medios de que puede disponer dentro de la ley y de los contratos realizados, para que cese el actual estado de ese asunto.

Para eso me he permitido reunirlos a ustedes.

Las tres provincias, Murcia, Almería y Granada, tienen nombradas comisiones para conseguir lo que de consuno desean: sus representantes en Cortes están decididamente al lado de esas comisiones; pero esos trabajos deben llevar el sello de la unión que constituye la fuerza, y eso me propongo esta noche, que de aquí salga el plan para dar la batalla a la Compañía concesionaria ó prestarle nuestro concurso, el concurso de todos, a fin de realizar las legítimas aspiraciones de las provincias.

Hallándose todos los concurrentes perfectamente identificados con las anteriores manifestaciones, y después de breve debate, adoptáronse, por unanimidad, y con carácter urgente, los acuerdos que siguen:

1.º Hacer un llamamiento a la Compañía concesionaria para que explique su conducta, y diga si construye la línea ó renuncia su derecho.

2.º Que las tres provincias se dirijan al Gobierno, imponiéndole de lo que ocurre, y pidiendo justicia.

3.º Interesar particularmente al Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, como diputado por Murcia, para que nos auxilie con su valioso concurso.

Después levantóse la sesión. Aplaudimos muy de veras estas gestiones, tan justas como provechosas.

DESDE FILIPINAS

Carta interesante.

Nuestro buen amigo el Administrador principal de correos de esta provincia, D. Antonio Lachambre, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de facilitarnos una copia de la siguiente interesante carta que ha recibido de su señor hermano, don Rafael, Ayudante de su otro hermano el heroico General que tan alto ha colocado el pabellón de la patria en el Archipiélago filipino.

Silang 22 de Febrero de 1897.

Queridísimos é inolvidable hermanos Rafael y Antonio: Lleno de alegría y satisfacción, les escribo esta, aun que no sea día de correo; por que quiero fecharos una carta desde este punto, y a más por que no sé si otro día tendré tiempo para ello.

El 19 a las 11 y 1/2 de su mañana proximo, tomamos, después de tenaz y dura resistencia este poblado, que tenían defendido y fortificado de tal modo, que después de visto nos parece un sueño haberlo conquistado con solo 4 horas y pico de fuego durísimo, y con la suerte de haber tenido pocas y bajas por nuestra parte, pues aunque sensibles han consistido solamente en unas 60 y tantas entre ellas heridos 5 oficiales y muertos uno, y a ellos, solamente enterrados por nosotros llevamos años 500; es decir, que el triunfo ha sido completo; y la operación toda ha resultado lúcidísima y brillante: esto todo el mundo lo reconoce empezando por el General en Jefe, que ha telegrafado a Pepe felicitándole y entre otras cosas le dice: «ha superado V. E. en todo a mis deseos»; telegrama que por el fondo y la forma ha llenado y satisfecho por completo a nuestro hermano Pepe y a todos nosotros, pues a todos nos felicita el General cariñosamente.

La operación llevada a cabo por nuestro hermano, es de las que se bastan para dar nombre y prestigio a un general, pues en ella ha demostrado grandes conocimientos estratégicos y de marcha, y mucha pericia militar, desde su salida de Calamba, el 15, pues desde entonces, tropezando con grandes inconvenientes en la marcha, por falta de artillería de grueso calibre, y 120 carros con raciones, por terrenos donde en algunas partes ni caminos había, ha sabido no solamente vencer en todas las posiciones al enemigo, sino las infinitas dificultades que se le presentaban para el paso de esa artillería y carros, pasando todo sin contratiempos ni detenciones, y batiendo al mismo tiempo al enemigo; esto es lúcidísimo y de gran trabajo, reconociendo todo el mundo en esta marcha grandes dotes a Pepe por el atrevimiento del plan, y modo de llevarlo a desarrollo.

Esto todos se lo reconocen y están entusiasmadísimos con Pepe, y el pobre loco de alegría y satisfacción de sí mismo, pues que no es tan inútil como en Cuba quisieron aparecer; les doy todos estos detalles para que como sé la satisfacción y alegría que vais a tener al saberlo, como yo la he tenido muy grande quiero gozar como yo, y que tan malos ratos estais pasando ahora.

Yo ya bien de mi brazo, salí de Manila para incorporarme a Pepe el 18 a las 5 de la mañana, embarcado para Calamba, a donde llegué serian las 12, y a las tres con una escolta que pedí salí para Santo Domingo, donde llegué a las 9 de la noche, enterado me que a las 11 de aquella noche salía un convoy para las fuerzas de Pepe; di un pienso al caballo y a la hora indicada volví a montar teniendo la suerte y alegría de llegar a donde Pepe estaba a las 7 de la mañana, que me pareció mentira, y en el preciso momento de estar atacando a Silang, pues este ataque había empezado solo hacia una hora, cuando yo me incorporé, y empezamos lo más duro del fuego y ataque.

La impresión que causó a todos mi llegada inesperada en aquellos momentos, pues nadie sabia iba yo, fué grandísima: todos a verme corrieron para abrazarme, y Pepe que en aquel momento estaba como era natural preocupado vino también todo emocionado y saltándose las lágrimas me abrazó y besó, y me dijo: «no sabes la alegría que he tenido al verte y lo que te agradezco, habiendo venido en estos momentos y tan a tiempo, pues estamos atacando a Silang»; y enseguida empecé a prestar mis servicios compartiendo con mis compañeros los peligros y fatigas, teniendo la grandísima alegría de haber llegado a tiempo para tomar parte en la toma de Silang y entrar con Pepe que eran mis mayores deseos.

Decidnos que efectos causó la noticia de la toma de Silang en esa, por que en esta, ha sido entusiasta, Pepe ha sido felicitado por S. M., el Gobierno y Ministro de la Guerra y aquí de todo el mundo y de todas las clases sociales ha recibido calurosas felicitaciones y telegramas: Las tropas se han conducido y batido bizarramente, reinando en todos los momentos gran entusiasmo y arrojo.

Después de la entrada en Silang dispuso Pepe que las tropas formasen delante de la Iglesia, mandó izar la bandera española en la torre, presentando armas y al toque de la marcha real por la música: en aquel momento el entusiasmo de todos no tuvo límites, dándose atronadores vivas a España, al Rey y a la Reina, al Ejército y a los Generales Polavieja y Lachambre: fué un acto imponente y todos estábamos entusiasmados y conmovidos.

Un detalle que indica la confianza que ellos tenían de que nosotros no podíamos entrar en Silang; a las 9 y 1/2 que el fuego era durísimo y estábamos casi a las puertas estaban tocando a misa, y cuando entramos encontramos el altar con las velas encendidas.

Pepe está buenisimo, apesar de que no descansa de día ni de noche, pues siempre está trabajando, y sin resentirse absolutamente nada de su enfermedad; hasta el punto que ni siquiera tose desapareciendo todos los síntomas de su padecimiento; yo buenisimo, pues, ya sabes que esta es la vida que mas me sienta para mi salud. Desde esta mañana al toque de diana que intentaron un ataque, estamos con cortos intervalos a tiros confellos; en la intencion los hemos recogido y enterrado mas de 100 muertos y nosotros 23 bajas entre ellas un oficial muerto y 3 heridos.

Les advierto que las bajas hechas al enemigo no les cuento más que los muertos recogidos y enterrados por nosotros mismos que como vereis son unas 600, pero como habia algunas más; y hay que contar por lo menos 3 heridos por cada muerto, calculamos que las bajas causadas al enemigo desde la toma de Silang suben de 1,500 que es una cifra regular.

Si esto sigue como ha empezado, espero poder dar pronto un abrazo, pues nosotros en cuanto termine esto nos pensamos embarcar para esa, para descansar que falta nos hace, y tener la alegría de veros y abrazaros a todos.

Pepe que no les escribe porque no tiene tiempo, pero que esta, la tengais como suya y les envia miles de besos a los niños y para vosotros un apretadísimo abrazo.

Adios queridos hermanos, miles de besos a los niños y para vosotros un fuerte abrazo de vuestro hermano que tanto os quiere y no os olvida un momento.

Rafael.

BUQUE ENCONTRADO

El «Cabo Peñas». —Una mole peligrosa. —Buque abandonado. —El caso verde y los pios rojos. —¿Hubo fuego?

El vapor de Ibarra Cabo Peñas, llegado ayer a Huelva, ha tenido en su último viaje un curioso encuentro.

Navegando el referido vapor de Santander a Huelva, en la ruta de Finisterre al cabo de San Vicente, a unas 30 ó 32 millas de las islas Cies, fué divisado por el oficial de guardia un barco sin palos que corría en popa.

El Cabo Peñas caminaba entonces a una velocidad de diez millas. Eran las dos de la madrugada, reflejando sobre la mar los rayos de la luna.

Merced a esta circunstancia pudo verse perfectamente el barco naufrago, que á ser la noche oscura ó tempestiva seguramente el Peñas hubiera embestido contra aquella mole y las consecuencias del choque puede calcularse cuales serian.

Se moderó la máquina, dando el vapor seis ó siete vueltas, y luego se arrió un bote en el cual pasaron al barco el piloto y cuatro marineros.

Efectuado un registro, nadie se encontró á bordo: el buque estaba abandonado. Preparóse el remolque y se hizo rumbo á Vigo.

Por seis ó siete veces rompieron los cabos, porque no había punto de amarre seguro; pero al fin, aunque con mucho trabajo, se consiguió ganar puerto despues de doce horas de viaje.

El piloto y los cuatro marineros vinieron continuamente á bordo del barco, cuidando del remolque.

Dentro del barco se encontraron varios efectos—un ancla en muy buen estado, dos botellas que debieron contener gaseosa, algunos barriles con carne salada que tienen la marca Christiansund, varios elásticos y calzonzillos viejos, dos latas de pintura vacías, un pedazo de un sextante y un rollo de alambre.

En la parte exterior de la popa se lee un nombre borroso que dice: Grimstad. Es una de las matriculas de Noruega, á cuya nación se cree pertenece el barco.

Este era de tres palos: el mesana tiene señales de haber sido cortado con un hacha á la altura de un hombre: los otros dos aparecen rotos á raíz de la cubierta.

La cámara ha desaparecido, quedando solo la techumbre.

Toda la cubierta está llena de limo, siendo peligroso andar por ella; le faltan algunas cuerdas, y por los costados tiene infinidad de percebes adheridos á la madera.

Esto hace suponer que el barco lleva ya en la mar algunos meses.

Se calcula que tendrá unas 500 ó 600 toneladas de registro, pues si bien es de corta eslora, la manga es mucha.

Su cargamento consiste en pino rojo del Norte.

Esta completamente anegado. A juzgar por algunos detalles observados á bordo, créese que ese barco fué anteriormente objeto de otro remolque: así parece indicarlo dos agujeros que tiene en la proa, por donde se metió un alambre grueso, del cual, como decíamos anteriormente, se encontró un rollo y el amare del timón.

Cuando el piloto vió el color verde del casco y se enteró de que el barco llevaba madera, sospechó si sería el Catalina, español, de igual color, y que se perdió también con el mismo cargamento.

Acordóse en aquel instante de que el Peñas llevó á dos naufragos de ese buque, los cuales lo desmintieron.

Se ha observado que hay en el cargamento de ese barco indicios de haber ocurrido un fuego á bordo del mismo.

Lo que se ignora hasta el presente es si ese fuego habrá sido la causa de que los tripulantes del buque lo abandonaran, ó será obra de algún tripulante que pretendiera de ese modo, prendiendo fuego á la nave, destruir ésta totalmente y evitar así el peligro que para otras embarcaciones causaba.

GRAN HOTEL DE LONDRES

ALMUERZO.

- Patatas á la Hostelera. Huevos al gusto. Calamares asados, salsa Holandesa. Pescada frita. Bistek y chuletas con patatas. Rifones salteados. Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA.

- Rica paella á la Valenciana. Salmonetes asados á la Provenzal. Emparedados á la Besamé. Menestra á la Jardinera. Pernil de ternera relleno á la Italiana. Dulce «Compota de peros.» Cubiertos 3'50 pesetas.

OCOS Y NOTICIAS

Importante cura. Admirable cura. —Sufriendo de bron-

quitis crónica me curé en pocos dias con las pildoras Expectoantes del doctor Heintzelmann. Dr. Félix F. Rifo. — Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Anuncio.

La Administración de Hacienda de esta provincia convoca para el día 5 del corriente á los gremios de abogados, á las doce de su mañana, procuradores á las doce y media, alpargateros á la una de su tarde y barberos á la una y media, con objeto de la elección, de cargos y constitución de los gremios, al objeto de proceder á la formación de la matrícula industrial de esta capital para el ejercicio próximo de 1897-98.

Nueva calle.

Anoche quedó abierta al servicio público la nueva calle que dá acceso al mercado, mejora por que tanto se ha luchado, como dice el refran castellano no hay bien ni mal que cien años dure, y aunque tarde al fin tocamos los beneficios que la apertura de la citada calle ha de producir para el movimiento de la población.

Solo falta la parte más principal, y es la recepción del mercado por el Ayuntamiento; acto que debe realizarse á la brevedad posible, pues no es justo se prive por más tiempo de su derecho al contratista de tan importante obra.

El colmo.

Anoche vimos en la Puerta de Purchena, condiéndose de su suerte al infeliz que por la mañana fué recogido del Paseo para llevarlo al Hospital, donde en efecto no fué recibido, apesar de las órdenes del presidente accidental de la Diputación.

Tendremos, pues, nuevos espectáculos, y si por acaso hubiera algún incrédulo ya se irá convenciendo de que aquí se ha realizado el milagro de vivir en la más desenfadada anarquía administrativa.

Anuario del comercio.

Hasta ahora, nuestras transacciones con las Repúblicas Hispano-americanas han sido casi nulas; pero las dificultades que venimos experimentando con nuestras antiguas relaciones comerciales, y por consecuencia la falta de salida para nuestros productos, hacen que el comercio y la industria busquen nuevos mercados adonde exportar sus productos. Debemos, pues, crear nuevos mercados: en las Américas. en que se habla el idioma castellano, y en Portugal es donde los encontraremos, y para adquirir nuevas relaciones, nada mejor que el Anuario del Comercio Bailly-Bailliere, pues sus muchos datos y sus interesantes y útiles noticias le han convertido en uno de los medios que facilitan la extensión de relaciones comerciales.

Hoy, con motivo de las dos guerras que sostiene España, son muy grandes los perjuicios que origina la falta de buenos mercados, tanto de exportación como de importación; y como el único medio de evitar esos males estriba en la adquisición de datos, recomendamos el citado Anuario, cuya edición para 1897 acaba de poner á la venta la casa editorial Bailly Bailliere é hijo, por ser la única obra que puede proporcionarlos.

Como dejamos dicho, la edición para el corriente año ha pocos dias ha visto la luz, notablemente mejorada y rectificada, á fin de que preste con creces los importantes servicios que desde su fundación viene prestando.

Importante cura.

AFECCION DEL HIGADO INTESTINO GRUESO Y CATARRO DEL ESTÓMAGO.—Certifico que despues de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí, al tratamiento con las pildoras antispépticas del doctor Heintzelmann. La digestión arruinada hacia años se hizo normal desde las primeras pildoras que tomé. A los 20 dias del de tratamiento con las pildoras del doctor Heintzelmann estaba completamente curado, y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago. Agradecido me suscribo.—Capitán José Ernesto Leivas.

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Obras del puerto.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto sean libradas pesetas 87.500, 125.000, 62.500, 125.000, 75.000 y 31.250, como subvenciones correspondientes á las obras de los puertos de Bilbao, Santander, Coruea, Almería, Cartagena, Tarragona y Palma.

La Comisión.

Copiamos de nuestro colega de Madrid, El Tiempo:

«Respecto de la noticia que ayer publicamos de que una Comisión de la Diputación provincial de Almería se encuentra en esta corte para gestionar el cobro del importe de los estudios del ferrocarril de Linares á dicha capital, autorizados informes nos permiten asegurar que el asunto de que se trata está en la actualidad pendiente del fallo de los Tribunales de justicia y de una competencia de jurisdicción, asimismo entablada con tal motivo, no pudiendo, por tanto, la Compañía concesionaria de dicha línea férrea tomar resolución alguna en el indicado asunto hasta que quede legalmente determinado á quien corresponde el derecho á cobrar el importe de los referidos estudios y en qué forma ha de ejercitarse, puntos que constituyen la cuestión sometida á los Tribunales.

Por lo demás, ni están en Madrid todos los representantes de la provincia de Almería, ni deja de haber entre ellos quien, conociendo perfectamente el estado de la cuestión, se prestara á unirse á una Comisión que, ignora el asunto mismo en que reclama ó lo toma por pretexto para recorrer los centros oficiales y tratar de otras cosas que, con motivo de las próximas elecciones de Ayuntamientos, tan divididos y agitados traen á los conservadores de la situación en Almería.»

Lamentamos mucho que por las causas mencionadas, ó por otras de índole análoga, se prive á la Diputación provincial de ese ingreso que tanta falta hace, y sentimos profundamente que resulte cierto el hecho de que la Comisión, lejos de ir á Madrid á trabajar en defensa de los intereses generales de la provincia, haya ido á la coronada villa con el exclusivo objeto de gestionar cuestiones de carácter puramente político.

Sería el colmo, y un colmo irritante digno de las mayores censuras.

El caciquismo.

Con el epígrafe El caciquismo en provincias, publica nuestro colega de Madrid El Liberal, el siguiente suelto que reproducimos por referirse á esta comarca, y con tanto mas motivo cuanto que, desgraciadamente, son ciertos los hechos que en el mismo se refieren:

«Varias son las quejas que por diferentes vecinos del pueblo de Oria (Almería), hemos recibido respecto al caciquismo que allí impera.

Personas acomodadas de aquel vecindario resultan altamente perjudicadas, según nos aseguran, en la distribución del reparto de consumos y en mayor escala varios de la clase proletaria que por determinados intereses políticos se ven muy perjudicados.

De continuar en dicho pueblo los abusos á que nos referimos, se repetirán hechos tan graves como los ocurridos hace pocos dias. Es de suponer que las autoridades fijarán su atención en lo que en Oria sucede, para evitar nuevos y más graves acontecimientos.»

Realmente urge que se tomen medidas para evitar desgracias como la de que se trata; hechos lamentables como los de que en números anteriores hemos dado cuenta; sucesos tristísimos, en una palabra, que han llevado la perturbación á un pueblo hasta ahora tranquilo.

Los males que el caciquismo ocasiona producen siempre fatales consecuencias, y lo sucedido en Oria es una prueba de ello.

Y esos males resaltan con una nota triste y sangrante, aunque trate de atenuarlos con irritable parcialidad, un periódico local que solo se ocupa de aplaudir los actos del Gobernador, sin fijarse ni en sus causas ni en sus efectos.

Nosotros celebramos que periódico tan importante como El Liberal se ocupe de estos asuntos, porque así tenemos la evidencia de que nuestras voces en demanda de justicia y de una política expansiva y conveniente, no se perderán en el vacío.

Manifestación.

Los estudiantes, acompañados de gran número de gente y seguidos de la banda municipal, han recorrido esta tarde las principales calles de la población vitoreando á España, al ejército y á la marina por el último triunfo obtenido en Filipinas.

Los manifestantes han estado en las puertas de las redacciones de los periódicos, frente á las cuales han repetido con entusiasmo sus vitores y aclamaciones.

Entusiasmo patrio.

Una comisión de republicanos, presidida por nuestro particular amigo D. José Arto, ha visitado al Administrador de Correos Sr. Lachambre, con el objeto de felicitarle en nombre de las clases populares de Almería por el triunfo de nuestras armas en el Archipiélago filipino.

También han visitado al Sr. Lachambre gran número de personas de todas las clases sociales.

El Gobierno civil, Casino Almeriense, Administración de Correos, Comandancia de Marina y otros edificios públicos, han adornado sus balcones con vistosas colgaduras en señal de alegría.

Los nombres de Polavieja y Lachambre corren de boca en boca para honrarlos, como así mismo al valiente ejército que sin descanso lucha para brillantar las páginas de nuestra historia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

DOMINGO DE PASIÓN, Santos Julian y Saturnino mrs. á Isidoro arz. de Sevilla.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misa mayor con sermón que predicará el M. I. Sr. Lectoral. Por la tarde á las 3 y media las demás horas canónicas.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—A las 4 y media de la tarde, continua la solemne novena en honor á Ntra. Señora de los Dolores, con sermón por el Padre Dominicó, Filiberto, cantándose despues los Dolores á gran orquesta, dirigida por el laureado compositor D. Juan Dominguez, Beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral, finalizando con un magnífico STABAT MATER, obra del señor Dominguez.

SAN SEBASTIAN.—A las 7 de la tarde, solemne novena á Nuestra Sra. de los Dolores, con exposición de S. D. M., cantándose los célebres Dolores ya conocidos, dirigida la orquesta por el Sr. Dominguez.

SANTIAGO.—A las 5 y media de la tarde da principio el solemne Septenario á Nuestra Señora de los Dolores, con sermón que predicará D. Mariano Rosillo, catedrático del Seminario, cantándose á gran orquesta los Dolores á Stabat Mater, dirigida por los profesores D. Juan Dominguez y D. J. Antonio Pulido Beneficiarios de esta Santa Iglesia Catedral.

SAN PEDRO.—A la oración continua la novena á Nuestra Señora de los Dolores, con sermón y orquesta.

SANTO DOMINGO.—A la oración solemne la novena á Ntra. Sra. de los Dolores.

En todas las Iglesias á la Oración Santo Rosario y ejercicios de la Santa Cuaresma. Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Misas de hora que mañana Domingo se celebran en esta capital.

Misas de alba á las 5, en San Sebastián y Siervas de Maria.

A las 6, en San Sebastian, Santiago, San Pedro, Santo Domingo y Hospital.

A las 6 y media en la Concepción.

A las 7 en San Sebastian, Santiago, San Pedro y Compañía de Maria.

A las 7 y media en San Juan y San Anton.

A las 8, en San Sebastian, San Pedro, Santo Domingo, San Roque, Capilla de Monserrat (en La Vega) y Siervas de Maria.

A las 8 y media, Misa mayor en todas las parroquias.

A las 10 en la Concepción.

Durante la Misa mayor en la Catedral Misa rezada en la Capilla mayor.

A las 11 en Santiago y San Sebastian.

A las 12 en San Pedro y Santo Domingo.

A la 1 en San Pedro y San Sebastian.

Movimiento de población.

Nacidos.

Podro Garcia Salmerón, Maria Fernandez Esteves, Juan Rivas Sanchez, José Castillo Cruz, Isabel Segura, Expósito, Policarpo Monto Ubeda y Juana Martinez.

Defunciones.

Juan Martinez Gallardo, Blanca Salvador Mártes, Isabel Sanchez Seller, Francisco Alfonso Serrano y Carmen Martinez Barraco.

Casamientos.

Miguel Garcia Rull, con Maria del Carmen Círrera Espinosa.

Miguel Antonio Rodriguez, con Feliciano Moreno Ibañez.

Manuel Garcia Martinez, con Josefa Ferrer Nuñez.

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Enjendra, 7, principal izquierda.

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Reales, and rows for 1000 ladrillos delgados (55), 1000 ladrillos mahones (65), 1000 ladrillos gordos (85), 1000 lozas (130).

Visitar la fábrica.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases é industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas. Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería.

ALMERIA.

PIANOS, ARPAS, ARMONIUMS.

M. Navas.

RAMBLA CATALUÑA, 77. FUENCARRAL, 33.

Breclana. Madrid.

Unico representante en España de los maravillosos

STEINWAY-ROUSCH-ERARD.

Proveedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Unico representante corresponsal en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ.—Almería.—Marzo, 12.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas

Vacunación directa de ternera.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

S. M. la Reina.—Felicitaciones á Polavieja.

Madrid 3-12'30 tarde.

S. M. la Reina ha sentado hoy á su mesa á la señora del General Polavieja, felicitándola cariñosamente por el triunfo que han obtenido las tropas españolas en Filipinas, triunfo decisivo y glorioso.

Buenas impresiones.—La guerra de Cuba.—La paz.

Madrid, 3-12'50 tarde.

El corresponsal en Londres de El Imparcial, ha telegrafiado á este periódico que se da como segura la noticia de que se está pactando en estos momentos la paz en Cuba y en condiciones muy ventajosas para España.

La noticia ha producido satisfacción suma despertando muchas esperanzas de un porvenir grato.

En Manila.—Distribución de fuerzas.—Te-deum en Manila.

Madrid 3-1'15 tarde.

Segun manifiestan los telegramas de última hora trasmitidos desde Manila, el General Polavieja distribuirá las fuerzas á sus órdenes en forma conveniente para limpiar de partidas pequeñas las provincias de Manila, Cavite y Bulacán, por cuyo territorio vagan dispersos grupos de rebeldes.

En la Catedral de Manila se cantará un solemne Te-deum en acción de gracias por la gloriosa victoria que han alcanzado nuestras tropas.

Acuerdo de las potencias.—La cuestión de Creta.

Madrid 3-1'50 tarde.

Las potencias europeas se han puesto de acuerdo para el bloqueo de todos los puertos griegos, acto que comenzará el próximo miércoles.

Creese inevitable la guerra. Los habitantes de Creta, huyen.

Opinión en contra.—Lo que se dice.

Madrid 3-2'20 tarde.

El periódico El Tiempo es contrario en absoluto á las reclamaciones formuladas por la Comisión de esa Diputación provincial, que se encuentra en esta Corte gestionando el pago de los 92.000 duros que por los estudios le adeuda la Compañía del Sur de España.

Atribuyese la oposición de El Tiempo á la actitud del Sr. Cárdenas, consejero de la referida Compañía.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	ORIGINAS
Almería un mes. 1500 pesetas.	En 1.ª plana, la línea. 40 céntimos	En 1.ª plana. 40 pesetas	Calle de Navarro-Rodrigo, número 11
Fuera de la capital, trimestre. 5	En 2.ª id. la id. 10 " "	En 2.ª id. 750 "	No se devuelven los originales.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, trimestre. 40	En 3.ª id. la id. 6 " "	En 3.ª id. 4 " "	
Extranjero: un año. 40	En 4.ª id. la id. 5 " "		
Filipinas y Fernando Póo, un año. 40			

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos

OL BRANDY

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ & LAMOTHE



MÁLAGA & ANZANAR S.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

Fumadores

HIJOS DE JUAN SOLER.—Alcoy.

El mejor papel para cigarrillos

ES EL DEL

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS.

Dominó

IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Calle d Navarro Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

- PARA AYUNTAMIENTOS:—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Positos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fieltos y de par é impar.—Repatriamientos vecinal y de alcoboles, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.
- PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión y las listas para rectificación del censo.
- PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de cifación.
- PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel fina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshauco para juicios verbales, de faltas y conciliación.
- PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutas para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.
- PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.
- PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

VENANCIO BARTOLOME

DUÑO DEL H. DE CU ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán asequia economía. Navarro Rodrigo, 26.—Teléfono

GRAN HOTEL DE LOND

Director y propietario: DON ANTONIO SERRA 6, Glorieta de San Pedro Teléfono 101 El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el número de Almería. Cocinas francesa y española